

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma sólo Modificatoria. Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Aprueba en todas sus partes y poner en vigencia, con anterioridad al 1º de enero del año en curso, el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, elaborado por la Municipalidad de la Ciudad de Tinogasta, departamento del mismo nombre, por un monto total de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$ 855.025.525.-).

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:07:00

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa